



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 12 horas del día 30 de septiembre de 2021, con base en el artículo 65 y 70, fracción VIII de la Ley Orgánica y en los artículos 289, 290 y 291 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, así como el acuerdo rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020, por motivo de la contingencia sanitaria; nos reunimos de forma remota los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 116 miembros, que están presentes a través de la plataforma UV-Zoom, derivado de la suspensión de clases por Emergencia Sanitaria de la COVID-19. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 27 de septiembre de 2021, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior, y en su caso, aprobación.
4. Elección del nuevo representante Alumno de Equidad de Género de entre los alumnos que forman parte de la Junta Académica de acuerdo al artículo 31 del Reglamento para la igualdad de género.
5. Presentación del Programa de trabajo de Tutorías.
6. Informe parcial de las actividades realizadas en la Entidad Académica.
7. Asuntos generales.

A continuación, se examinó por este cuerpo colegiado los puntos correspondientes del orden del día. Con respecto al punto No.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR, se informa que se encuentran presentes 116 miembros de la junta de un total de 155, constituyendo el 74% de la Junta Académica, por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para sesionar. Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Con respecto al punto No. 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, la directora envió a través del correo electrónico el acta anterior con fecha



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

30 de junio de 2021, por lo que se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar la votación para el aval correspondiente, avalándose el acta anterior por unanimidad. Con respecto al punto No. 4 ELECCIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE ALUMNO DE EQUIDAD DE GÉNERO DE ENTRE LOS ALUMNOS QUE FORMAN PARTE DE LA JUNTA ACADÉMICA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, se concede el uso de la voz a la Suplente Consejero Alumno Milagros Gordian Castro, a la cual se le pregunta si cuentan los alumnos con propuestas para la elección de su representante, al mismo tiempo se informa a los profesores que la elección únicamente se realiza por parte de los alumnos, la alumna Milagros comenta que se realizó una reunión previa y de manera interna llegaron a un acuerdo de elegir a la alumna Anhel Erendira Gonzalez Calva con matrícula S20007157 del programa educativo de Ingeniería Ambiental como la nueva representante de Equidad de Género, se pregunta a los alumnos si están de acuerdo con esta decisión expresando su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Pasando al punto No. 5 PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE TUTORÍAS, se le concede el uso de la voz a la M.C. Abril Rodríguez Guzmán y menciona que a nombre de los coordinadores de tutorías hace la presentación del programa de trabajo de tutorías, mencionando que se ha trabajado con la agenda de las sesiones de tutorías para no afectar el traslape de clases y tutorías, quedando avaladas por Consejo Técnico y solicitando el apoyo de profesores para dichas tutorías. Así mismo menciona que los reportes de tutorías se deben realizar al finalizar cada sesión de tutorías para dar el seguimiento a los estudiantes en tiempo y forma. Por otro lado, hace mención de las estadísticas de los reportes de tutorías por cada programa educativo e invitando a los profesores a realizar estos reportes y de igual forma aplicar a los alumnos de nuevo ingreso los cuestionarios proporcionados a los tutores de respectivos grupos. Seguido de esto se reporta la respuesta por parte de los estudiantes, comentando que por parte de los organismos acreditadores se aplicará un instrumento a todos los alumnos y que permitirá generar una base de datos que permitirá cubrir la demanda que solicitan los organismos acreditadores y que se aplicará cada semestre. La Maestra Abril les comenta a los profesores que se les proporcionará un cuestionario guía para que puedan apoyarse cada tutor, que les servirá para cada sesión y que cada semestre se entregarán los criterios de validación de la actividad tutorial para responder las dudas que puedan tener los tutores. Por último, presenta algunos datos generales para la segunda tutoría y que se les enviará al correo de cada tutor, resaltando que en la segunda tutoría se realiza el ejercicio de Planea, por ello solicita atender las indicaciones por parte de los coordinadores de tutorías y que la comunicación para las tutorías el medio será directamente por parte de los coordinadores de tutorías de cada programa educativo. Pasando al punto No 6 INFORME PARCIAL DE

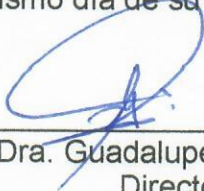


**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**


**ACTA
Junta Académica**

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ENTIDAD ACADÉMICA se le concede el uso de la voz a la directora de la entidad la Dra. Guadalupe Vivar Vera la cual describe de forma general lo que se realiza el interior de la entidad, lo primero que informa es que por parte del área técnica se cuenta con un laboratorio móvil de monitoreo de contaminantes atmosféricos y que se contará con el todo el semestre para apoyar a alumnos y profesores reforzando los perfiles de egresos de los alumnos. También informa sobre un proyecto de cableado de red en la Facultad de Ciencias Químicas en conjunto con la DGTI para proveer de internet las 24 aulas y en general todos los espacios de la entidad académica. De igual forma se informa sobre las capacitaciones de los coordinadores de los programas educativos que están orientados a las reacreditaciones, estas capacitaciones están basadas en cursos que servirán para mejorar dichos procesos. Por otro lado, describe la transformación que se tiene el almacén de la facultad y que en el próximo proyecto se mejorarán espacios donde puedan estar los reactivos e identificación de los mismos ya que se tienen reactivos muy viejos y de esa manera generar un inventario que se pueda publicar para que cualquier docente pueda tener acceso y de alguna manera tener acceso a cualquier reactivo que requiera. También informa a la comunidad de los trabajos que se realizan de programación académica y sobre los trabajos sobre los nuevos planes de estudio, en ese sentido pide el apoyo de todos los docentes para firmar las proyecciones académicas y que en cualquier situación se estará en la disponibilidad para encontrar la solución en las experiencias educativas que permanecerán durante el proceso de cambio de plan de estudio. De igual forma se informo que se llevo a cabo la evaluación de docentes invitando a los profesores a enviar su cuestionario para tener cada semestre más participación ya que se recibieron pocos cuestionarios. Pasando a otro asunto se dio a conocer que hubo elecciones de representantes de generación, representantes de programa educativo y Consejero Alumno. También da a conocer que por parte de la CUTAI se debe dar acceso a la información por lo cual se publicarán las actas de Consejo Técnico y de Juntas Académicas, para que estén enterados y puedan consultarlas en cualquier momento. Por último, comenta el trabajo del comité de calidad para todos los procesos académicos y que todos puedan seguir lineamientos de acuerdo a los sistemas más recientes de calidad. Con respecto al punto No. 7 ASUNTOS GENERALES, no hubo ningún asunto general que tratar.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:50 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora



Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario de la Facultad